

COMBO DEL ICE EN EL MOMENTO CULMINANTE DE LAS PROTESTAS SONDEO TELEFÓNICO 24-25 DE MARZO DEL 2000¹

Domingo Campos Ramírez*
Ciska Raventós Vorst**²

RESUMEN

Este artículo reporta una síntesis de los resultados de un sondeo de opinión pública realizado en el momento cumbre de la movilización social de oposición al “combo” del ICE, un paquete de leyes orientado a la transformación de la empresa estatal de electricidad y telecomunicaciones (ICE) y del sector en general. Explora algunos de los componentes motivacionales, informativos y conductuales de la población costarricense.

PALABRAS CLAVE: MOVILIZACIÓN SOCIAL * ENCUESTAS * ENERGÍA ELÉCTRICA * TELECOMUNICACIONES * OPINIÓN PÚBLICA * PRIVATIZACIÓN

ABSTRACT

This article reports on public opinions in relation to a legal reform of the electricity and telecommunication state-owned company, as well as the sector in general. The opposition to this legal reform generated a widespread protest movement, the largest in the last fifty years. The survey took place at the height of the mobilization. It touches on positions, motivations, information and behavior.

KEY WORDS: SOCIAL MOBILIZATION * SURVEYS * ELECTRICITY * TELECOMMUNICATIONS * PUBLIC OPINION * PRIVATIZATION

PRESENTACIÓN

El día 23 de marzo del 2000 puede identificarse como el momento culminante de una serie

* Instituto de Investigaciones Psicológicas.

** Instituto de Investigaciones Sociales.

1 Los principales resultados de este artículo fueron presentados en conferencia de prensa, en la Rectoría de la Universidad de Costa Rica, el 28 de marzo del 2000.

2 Además de los autores, participaron en el equipo de investigación Carlos Cruz, Ana Lucía Gutiérrez. La recolección de información estuvo a cargo de investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales, estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y personal administrativo del Instituto de Investigaciones Sociales: Paula Amador, Adrián Barquero, Carmen Caamaño, Leonora Córdoba, María Estela Delgado, Norman Durán, Grace Fallas, Massiel Granados Gazo, Ana Lucía Jiménez, Ixel Quesada, Eugenia Molina, Walter Retana, Larissa Segura Mora, Adriana Soto. Todos participaron como voluntarios, fuera de su jornada laboral.

de acontecimientos y movimientos sociales de gran importancia e interés social, institucional y académico. El proyecto de ley, popularmente denominado “combo del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad)”, había venido provocando reacciones disímiles en todos los niveles socio-estructurales y políticos del país. Reacciones alejadas de la cotidianidad y las costumbres en la vida social del país en los últimos 30 años. El día 23 de marzo se convocó, por parte de varias organizaciones y líderes grupales, a una manifestación pública en protesta contra la aprobación en la Asamblea Legislativa en primer debate del proyecto de ley mencionado. Las manifestaciones masivas se dieron no solamente en la ciudad capital, sino también en una cantidad importante de centros de población del interior del país. De la misma manera, los manifestantes provenían de todos los grupos sociales y estratos etéreos.

Debido a la relevancia del tema y a la inusual movilización que provocó, un grupo de investigadores e investigadoras del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) y del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) acordó la ejecución de un sondeo telefónico que captara en forma inmediata y directa las opiniones de los costarricenses tanto sobre el proyecto de ley en sí mismo como sobre las reacciones colectivas suscitadas por su aprobación parlamentaria. Manteniendo presente su fragilidad y carácter coyuntural, el establecimiento de estas opiniones podrían arrojar pistas para entender las motivaciones básicas que colaboraron en la activación de las conductas y comportamientos que caracterizaron las movilizaciones; o bien, podrían arrojar información sobre las posiciones que se consolidaron en la opinión pública a raíz de dichos acontecimientos.

METODOLOGÍA

Muestra. Con el fin de lograr una cobertura nacional, se procedió a utilizar como marco muestral tanto el directorio del Área Metropolitana, como de provincias para 1999. Desafortunadamente, la estructura de este segundo directorio ya no presenta una división territorial, por lo que la estratificación de la población tuvo que limitarse a dos grandes

categorías: Área Metropolitana y resto del país. Por otra parte, con el fin de evitar posibles duplicaciones, así como posibles circunstancias incómodas para el desarrollo de la entrevista, se decidió incluir en la muestra únicamente hogares, excluyendo todo otro tipo de establecimientos (oficinas, escuelas, iglesias, etc.).

Para la selección de los teléfonos, se procedió a realizar un muestreo sistemático al azar, mediante la selección de un elemento por página, en cada directorio, variando la columna en cada página y seleccionando dentro de la misma al azar simple. En los casos de rechazo no se estableció reemplazo, sino que se procedió a pasar a la siguiente página. En el caso de llamadas sin respuesta o en el caso de elementos diferentes a hogares, se realizó reemplazo mediante la selección del elemento inmediatamente inferior al previamente escogido. Dentro de cada hogar se entrevistó a una persona de 15 años o más, y se contempló una cuota por sexo, con el fin de garantizar la adecuada variabilidad.

La decisión de entrevistar jóvenes de 15 años o más se tomó no solo debido a la participación cuantitativamente significativa de estos en los acontecimientos vinculados con las marchas y bloqueos, sino también a un justo reconocimiento de su papel social en la dinámica nacional en un futuro muy cercano.

En total se realizaron 460 entrevistas, durante la noche del viernes 24 y el sábado 25 de marzo. Se entrevistaron 277 personas (60,2%) en el Área Metropolitana y 183 personas (39,8%) en el resto del país. De los entrevistados 226 (49,1%) eran del sexo masculino y 234 (50,9%) del sexo femenino.

La metodología empleada y el tamaño de la muestra nos permiten trabajar con un nivel máximo de error de 4,57%. Sin embargo, es necesario advertir que, como en todo sondeo telefónico, nos enfrentamos a un sesgo imponderable, puesto que el acceso a teléfono en el hogar como criterio implica la exclusión de la mayoría de hogares de bajos recursos o de zonas muy alejadas de los centros de población.

Instrumento y procedimiento. La información fue obtenida mediante entrevista estructurada, a partir de un cuestionario elaborado por investigadores de ambos institutos.

Los apartados de la sección de resultados reflejan literalmente los módulos que componían la entrevista. La recolección de la información estuvo a cargo de estos mismos investigadores, así como de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, previamente entrenados. Estos estudiantes participaron de manera voluntaria.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

IDEAS ASOCIADAS EN TORNO AL “COMBO DEL ICE”

Las reacciones en torno al “combo del ICE” presentaron características muy particulares, si se le considera en el marco de la historia reciente de los movimientos sociales y de protesta de nuestro país. En forma simultánea en distintas regiones del país se dieron bloqueos, marchas y manifestaciones de desacuerdo por parte de jóvenes, estudiantes universitarios, colegiales, sindicatos, grupos pastorales y ecologistas entre otros. Por su parte, las voces oficiales del gobierno central y sus contrapartidas parlamentarias insistían en minimizar las manifestaciones, descalificar a los estudiantes señalándolos como desinformados o bien, asegurando que los grupos eran manipulados políticamente. Lo cierto es que, efectivamente, en torno al “combo del ICE” se vinculaban en la discusión pública una gran diversidad de temáticas de interés social.

Por los motivos anteriores, se incluyó como primera pregunta de la encuesta: ¿Podría usted decirme qué es lo primero que se le ocurre cuando se habla del “combo del ICE”?

Las respuestas fueron anotadas textualmente. Algunas personas contestaban con una idea simple con un tema claramente definido, prácticamente con un enunciado al estilo de los titulares noticiosos. Otras personas aportaban más de una idea o tema, o bien se limitaban a comentar acerca de la falta de información al respecto. En este último sentido podríamos diferenciar las respuestas ubicándolas en distintos niveles; tendríamos opiniones valorativas indicadoras de una posición personal con respecto al “combo del ICE”, opiniones ocasionales resultado del seguimiento de los acontecimientos en los medios de comunicación, manifestaciones

de desinformación y/o ausencia de criterios para emitir un juicio. Algunas personas simplemente no respondían o evitaban dar una respuesta.

El equipo de investigadores procedió a agrupar todas las respuestas alrededor de temas generales comunes. Se identificaron ocho grandes grupos temáticos:

- 1) *Consecuencias personales.* Este incluye todos aquellos enunciados e ideas que hacen referencia a alguna consecuencia directa del proyecto de ley que el sujeto vivencia en forma personal; así, por ejemplo, se incluye aquí el efecto sobre los servicios y las tarifas.
- 2) *Institucionalidad del ICE.* Incluye respuestas que parten de la consideración del ICE en tanto que institución nacional para el bien colectivo; muchas de estas respuestas se ocupan del futuro institucional del ICE.
- 3) *Política y corrupción.* Aquí nos encontramos con enunciados acerca de la imagen de los políticos y del manejo político inadecuado que se le dio al proyecto de transformación del ICE; en la gran mayoría de los casos el tema de los manejos políticos está unido al tema de la corrupción, los intereses creados y el enriquecimiento ilícito.
- 4) *Información.* Todas aquellas respuestas que señalaban la carencia de información, la desinformación, la confusión existente en torno al “combo del ICE” y la ausencia de criterios claros en la discusión pública, fueron agrupados en este rubro.
- 5) *Participación ciudadana.* Incluye todas las referencias a las manifestaciones populares, las marchas y los bloqueos; pero también, aquellos señalamientos sobre la necesidad de una mayor discusión y debate público de cara a todo el pueblo costarricense.
- 6) *Modernización, apertura y desarrollo del país.* Aquellas respuestas que tematizaban positiva y/o negativamente la modernización, el rompimiento de los monopolios y el desarrollo del país fueron agrupados en este apartado.

- 7) *Privatización y capital extranjero.* Incluye enunciados sobre la incursión de compañías extranjeras y la creación de empresas privadas.
- 8) *Otros.* Finalmente, bajo el rubro de otros se aglutinaron respuestas vinculadas con una gran cantidad de aspectos pero de poca frecuencia; por ejemplo, entre otros, los problemas ambientales y el futuro de los trabajadores del ICE.

En los casos en que la persona encuestada señalaba más de un tema se le consignaba únicamente el primero. La distribución final para todo el país de la frecuencia de respuestas por orden temático es la siguiente:

CUADRO 1
TEMAS ASOCIADOS AL COMBO DEL ICE

TEMA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Información	92	20,0
Otros	75	16,3
Modernización y apertura	64	13,9
Privatización y capital extranjero	57	12,4
Consecuencias personales	46	10,0
Institucionalidad del ICE	39	8,5
Política y corrupción	35	7,6
Participación ciudadana	22	4,8
No sabe/no responde	30	6,5
Total	460	100,0

El cuadro anterior evidencia algunos aspectos llamativos de la opinión pública y de las posiciones en torno al “combo del ICE”. En primer lugar, que en la tercera semana de marzo del 2000, un porcentaje significativo de costarricenses opinaba que faltaba información, discusión y diálogo en torno al proyecto de ley. Por otra parte, para un sector importante el “combo del ICE” se encuentra asociado con una serie muy diversa de temas e inquietudes de interés nacional. Finalmente, también es claro que el “combo del ICE” puso en la agenda pública los temas de la privatización, la modernización y las formas ciudadanas de manifestarse en torno a estos asuntos. Lamentablemente, estos últimos temas se encuentran estrechamente asociados con la puesta en peligro de la institucionalidad en tanto que bienes públicos y las formas corruptas del ejercicio político.

Se hicieron los análisis correspondientes para establecer las diferencias existentes entre los encuestados cuando estos son agrupados de acuerdo con su edad, sexo y región geográfica de ubicación. No se encontraron diferencias entre los temas aportados por los hombres con respecto a las mujeres, tampoco se ha manifestado una diferencia significativa entre los sujetos de acuerdo con los grupos étnicos a los que pertenecen. Sin embargo, entre las respuestas de los encuestados del Área Metropolitana y los del resto del país, sí se presenta una diferencia significativa (chi cuadrada: 16,250; df.: 7; p: ,023). La distribución de temas por región es la siguiente:

CUADRO 2
TEMAS ASOCIADOS AL COMBO DEL ICE POR
REGIÓN GEOGRÁFICA

TEMA	ÁREA	RESTO
	METROPOLITANA PORCENTAJE	DEL PAÍS PORCENTAJE
Información	21,3	21,5
Otros	15,7	20,2
Modernización y apertura	18,4	9,2
Privatización y capital extranjero	11,6	16,0
Consecuencias personales	9,7	12,3
Institucionalidad del ICE	7,1	12,3
Política y corrupción	9,7	5,5
Participación ciudadana	6,4	3,1
Total	100,0	100,0

Las diferencias entre ambas regiones podrían ser enunciadas de las siguientes maneras: por un lado, existe en el “resto del país” una mayor cantidad de encuestados que se manifiestan en desacuerdo con la privatización del ICE, que temen por las consecuencias directas personales de la aprobación de la ley, e igualmente les preocupa la institucionalidad del ICE. Por otro lado, en el Área Metropolitana son más los que asocian el proyecto de ley con la modernización y la apertura, la política y la corrupción y la participación ciudadana.

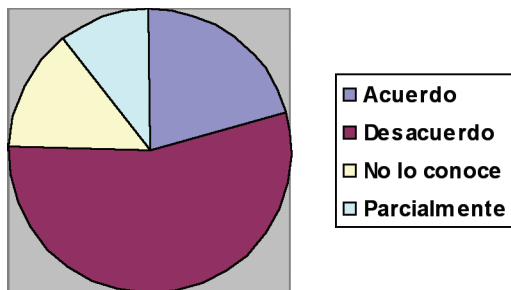
ACUERDO O DESACUERDO CON RESPECTO AL “COMBO DEL ICE”

Después de la pregunta abierta, en la que indagamos sobre las ideas que se le venían a la mente al entrevistado cuando se hablaba del

“combo del ICE”, preguntamos directamente sobre su posición con respecto a la ley con la siguiente pregunta: “¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el llamado “combo” del ICE?”

A pesar de la formulación polarizada de la pregunta, un 10,4% de los entrevistados no quiso colocarse en los extremos y dijo estar de acuerdo con algunos aspectos de la ley y en desacuerdo con otros. Por otra parte, un 13,7% dijo no conocerlo suficientemente como para tomar una posición. Un 53,3% dijo estar en desacuerdo con el “combo”, en tanto que, un 20,2% expresó estar de acuerdo. Un total de 11 personas no respondieron a la pregunta.

GRÁFICO 1
DISTRIBUCIÓN DE POSICIONES EN TORNO
AL COMBO DEL ICE
N=449



Según los análisis estadísticos para la muestra entrevistada, las distribuciones porcentuales de las posiciones sobre el “combo” no varían de forma significativa según se trate de hombres o mujeres, o por grupos de edad. Por el contrario, se presentan importantes diferencias cuando los diferenciamos según el lugar donde habitan los entrevistados (chi: 9,454; df.: 3; p.: ,024). Debemos recordar que, el procedimiento muestral utilizado solo nos permitió diferenciar entre dos grandes regiones: el Área Metropolitana y el resto del país. Cabe señalar que los criterios de diferenciación de las regiones se atienen estrictamente a aquellos utilizados por el Instituto Costarricense de Electricidad para la confección de los directorios telefónicos.

En el Área Metropolitana se evidencia un apoyo mayor al combo que los promedios nacionales. Son más las personas que están de acuerdo (24,5% frente a 14,8%) y parcialmente

CUADRO 3
POSICIÓN EN TORNO AL COMBO DEL ICE
POR REGIÓN GEOGRÁFICA

POSICIÓN	ÁREA METROPOLITANA %	RESTO DEL PAÍS %
Acuerdo	24,5	14,8
Desacuerdo	51,3	59,7
No lo conoce	12,1	17,0
Parcialmente	12,1	8,5
Total	100,0	100,0

de acuerdo/desacuerdo (12,1% frente a 8,5%), en tanto que hay un porcentaje un poco menor de gente que está en desacuerdo (51,3% frente a 59,7%). Por el contrario, en el resto del país, la polarización en contra del “combo” es significativamente mayor al promedio nacional (59,7%), en tanto que el acuerdo es significativamente menor (14,8%).

Las marcadas diferencias entre los pobladores del Área Metropolitana y del resto del país pueden estar asociadas a la importancia que estos conceden a los servicios que les presta el ICE; los cuales, posiblemente sean más valorados que entre los pobladores del Área Metropolitana, donde la luz eléctrica y los servicios telefónicos aparecen incorporados naturalmente como parte de la organización básica de la vida cotidiana. Por estas razones, las personas del Área Metropolitana podrían ser más sensibles a la calidad de los servicios de comunicación menos básicos como la Internet, la telefonía internacional, etc.

En el caso de los pobladores del resto del país, el mayor significado otorgado a los servicios básicos y el carácter más reciente de la electrificación y la telefonía podrían combinarse con temores de exclusión ante la eventual privatización de los servicios. Para los pobladores del área rural de población dispersa, puede ser fuente de preocupación, el que empresas privadas no tengan interés en extender sus coberturas en áreas donde puede ser poco rentable por la escasa concentración de clientes.

Ahora bien, si analizamos el acuerdo o desacuerdo con el “combo” según los temas que señalaron las personas en la pregunta

CUADRO 4
TEMAS CENTRALES DE ACUERDO CON POSICIÓN EN TORNO AL COMBO DEL ICE

TEMA	ACUERDO	DESACUERDO	NO CONOCE	PARCIALMENTE	TOTAL
TOTAL	20,7	54,6	14,0	10,7	100,0
Consecuencias personales	21,7	60,9	4,3	13,0	100,0
Institucionalidad del ICE	10,3	64,1	15,4	10,3	100,0
Política y corrupción	5,9	73,5	5,9	14,7	100,0
Información	17,0	44,3	28,4	10,2	100,0
Participación ciudadana	28,6	57,1		14,3	100,0
Modernización y apertura	50,8	22,2	7,9	19,0	100,0
Privatización	12,7	70,9	7,3	9,1	100,0
Otros	16,2	70,3	9,5	4,1	100,0

anterior, se observa que hay temas que aparecen asociados a una posición favorable en tanto que otras aparecen asociadas a una posición de oposición al combo.

El tema que polarizó en mayor medida a las personas contra el combo durante la coyuntura, es el de política y corrupción (73,5% de quienes mencionaron este tema están en contra del combo, en tanto que solo 5,9% están a favor). Como se señaló en el apartado anterior, este tema es más fuerte en el Área Metropolitana que en el resto del país, y evidencia un tema fuerte de oposición (es importante, sin embargo, tener presente que este tema fue mencionado por el 7,6% de los entrevistados).

Otro aspecto interesante a destacar del cruce entre el tema principal y la posición sobre el combo, es la proporción de quienes dicen no estar suficientemente informados o no conocer suficientemente el combo, pero que a pesar de esto tienen posición sobre el “combo”. La queja de la insuficiencia de la información recibida, o la demanda de información más clara, no impide a estas personas tomar posición. Esto hace pensar que las fuentes de conocimiento de las personas no se restringen a la información, sino que incluyen la experiencia personal y social, la analogía con otras experiencias e instituciones, etc.

El cruce entre tema y posición también evidencia cómo la misma área temática aparece formulada en temas diferentes según la valoración que le dan las personas. Así, los temas “modernización, apertura y desarrollo del país”, “privatización y capital extranjero” e “institucionalidad del ICE”, están todos referidos al área temática de institucionalidad,

definida principalmente por la relación entre propiedad estatal y capital privado, así como la relación entre lo nacional y lo extranjero.

Los temas “privatización y capital extranjero” e “institucionalidad del ICE” están asociados al desacuerdo con la ley, y se inclinan a favor de las formas institucionales existentes, en términos del valor simbólico del ICE en su carácter nacional y estatal, y la transformación aparece asociada negativamente a lo privado y al capital extranjero. Por el contrario, quienes hablan de “modernización, apertura y desarrollo del país” valoran la introducción de lo privado de forma positiva. No podemos saber, a partir de estos datos tan escuetos, si la valoración positiva a lo privado se extiende a la introducción del capital extranjero.

La oposición a la privatización tiene un sustrato histórico, que se ha evidenciado en las diversas encuestas de opinión pública que se han realizado durante los últimos diez a quince años. Esta oposición está asociada a una experiencia en general favorable de los servicios públicos estatales, aún a pesar del marcado deterioro de estos a lo largo de las últimas dos décadas. La valoración positiva —a pesar de este deterioro— está en general asociada a una vivencia de acceso generalizado a lo público y los temores de exclusión en los servicios privados. A la vez, lo estatal está estrechamente vinculado con lo nacional.

Como consecuencia de esta connotación negativa de la privatización, los defensores del “combo” del ICE han evitado deliberadamente usar esta palabra y la han sustituido con la palabra “apertura”; a la vez que refieren

reiteradamente que la ley de transformación no vende el ICE, como forma de eludir la valoración negativa de la privatización. Así, apertura pasa a ser la palabra usada para hablar de privatización con signo positivo. En efecto, las personas que hablan de “modernización, apertura y desarrollo del país”, están mayoritariamente de acuerdo con el combo, y los datos invierten los resultados nacionales (50% está de acuerdo con el combo, 21,9% está en contra).

Se hizo una serie de preguntas sobre posibles efectos de la ley sobre los servicios del ICE:

- ✧ si la aprobación del “combo” mejoraría los servicios
- ✧ si la aprobación del “combo” aumentaría las tarifas.
- ✧ si la aprobación del “combo” lleva a la privatización del ICE.

CUADRO 5
POSICIÓN EN TORNO A LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DEL COMBO DEL ICE

CONSECUENCIA	SÍ	NO	PARCIALMENTE	NO SABE	TOTAL
Mejora de servicios	37,8	38,5	2,6	21,1	100,0
Aumento de tarifas	71,1	14,8		14,1	100,0
Implica privatización	62,6	22,0	1,1	14,3	100,0

En términos generales, una gran mayoría de las personas considera que las tarifas aumentarían y también la mayor parte cree que se trata de un proyecto que privatiza el ICE³ y hay igual cantidad de personas que considera que los servicios mejorarán como aquellos que consideran que no.

Al cruzar estas preguntas con las posiciones de las personas sobre el combo, vemos que las respuestas están estrechamente asociadas a la posición. En el caso de las personas que apoyan el combo, una gran mayoría (84,9%) de las personas considera que mejorarán los servicios. En sentido contrario, entre quienes están en contra del combo, solo el 21,6% considera que mejorarían, mientras que el 60% considera que no. Algo parecido sucede con las tarifas: entre las personas que están de acuerdo con el combo, igual cantidad de personas considera que aumentarán que quienes consideran que no aumentarán. Entre quienes están en desacuerdo con el combo, la enorme mayoría considera que aumentarán. El patrón se repite en el caso de la privatización. Entre quienes están en contra del combo el 80% considera que la ley

privatiza, en tanto que solo el 9,4% considera que no. Entre quienes están de acuerdo con el combo, solo el 35,5% considera que la ley privatiza, en tanto que un 54,8% considera que no. Este último dato es interesante, ya que pareciera que muchos de los que apoyan el combo, no consideran que este privatiza.

Los resultados parecieran indicar sin embargo, que hay en general un sector importante de la gente —detractores y defensores de la ley— que considera que los servicios podrían mejorar, que es posible que lleve al aumento de tarifas y finalmente, que se trata de un proyecto que privatiza.

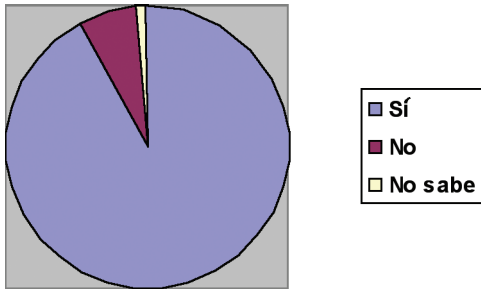
DISCUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y PROTESTAS CIUDADANAS EN TORNO AL “COMBO DEL ICE”

EL “COMBO DEL ICE”:
UNA DISCUSIÓN PENDIENTE

Al confrontar a los entrevistados con la pregunta, ¿Piensa usted que debería haber una mayor discusión nacional antes de aprobarlo en la Asamblea Legislativa?, una mayoría abrumadora (92,2 %) considera que el “combo del ICE” debe discutirse antes de su aprobación. Solo el 6,7 % contestó “no” a esta pregunta.

3 Esto a pesar de los esfuerzos por evitar referirse a esta palabra, mencionado arriba.

GRÁFICO 2
¿DEBERÍA HABER UNA MAYOR DISCUSIÓN
EN TORNO AL COMBO DEL ICE?
N=460



MARCHAS Y BLOQUEOS: LEGITIMIDAD DE LA PROTESTA

Las protestas en torno al “combo del ICE” son vistas como legítimas en las opiniones de la mayoría de los entrevistados. El 72,0 % del total de los entrevistados dijo estar de acuerdo con las marchas. Es interesante destacar que aún entre aquellos que están de acuerdo con el “combo del ICE” un porcentaje significativo (41,9 %) están de acuerdo con las marchas, lo cual muestra una importante legitimidad del derecho a protestar a través de marchas.

En lo que respecta a los bloqueos, es mayor el número de personas que se oponen a esta forma de protesta (55,7 %) que quienes la apoyan (42,6 %). No obstante, debe resaltarse el alto grado de apoyo existente entre los entrevistados con una forma de protesta tan polémica como esta última. De hecho, si solo se toma en cuenta a quienes están en desacuerdo con el “combo”, el porcentaje de apoyo a los bloqueos sube a un 64,1%.

Por otra parte, si bien la mayoría de la población consultada no ha participado directamente de las protestas, es significativa la proporción de personas que sí se han incorporado a estas actividades (12,4%). Más aún, al consultarse a aquellas personas que están en desacuerdo con el “combo” y que no han participado en las actividades de protesta, dos tercios manifiestan que participarían en alguna

forma de protesta si tuvieran la oportunidad para hacerlo.

No encontramos diferencias significativas en las posiciones sobre las marchas y los bloqueos entre los hombres y las mujeres, ni tampoco por grupos de edad. Sin embargo, es sumamente interesante que se presente una diferencia significativa en cuanto a la disposición por regiones para tomar parte en este tipo de actividad (chi: 5,88; df.: 1; p.: ,015). De esta manera, cuando se le pregunta a los sujetos encuestados si estarían dispuestos a participar en alguna protesta, los del resto del país muestran mayor disposición que los del Área Metropolitana. Estos datos se presentan a continuación.

CUADRO 6
¿PARTICIPARÍA EN ALGUNA PROTESTA?

	ÁREA METROPOLITANA %	RESTO DEL PAÍS %
Sí	45,6	58,4
No	54,4	41,6
Total	100,0	100,0

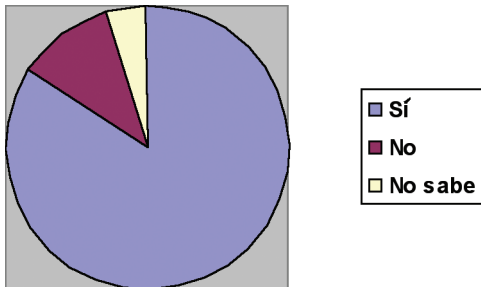
CENSURA A LA LABOR POLICIAL

Al preguntárseles sobre el carácter adecuado o inadecuado de la labor policial, la mayoría de los consultados (61,7%) consideran que esta ha sido inadecuada, en tanto que el 23,9% considera que ha sido adecuada. Un 5,5% no se encasilló en ninguna de estas dos alternativas, y señaló que en algunos casos sí y en otros no.

FUTURO DEL ICE: UNA DECISIÓN DE TODOS

Ante la pregunta: ¿Estaría usted de acuerdo en que la aprobación o rechazo del combo energético sea hecho por todos los costarricenses por medio de una votación directa?, se obtuvieron los siguientes resultados: el 84,1 % estaría de acuerdo, el 11,1 % estaría en desacuerdo. El restante 4,8 % respondió que no sabría.

GRÁFICO 3
ACUERDO O DESACUERDO CON VOTACIÓN
DIRECTA
N=460



De hecho, tomando en cuenta tanto a los que están a favor del “Combo del ICE” como los que están en desacuerdo, nos encontramos con que una amplia mayoría (89,3%) estaría dispuesta a participar en dicha consulta popular. Solo un 6,3% dijo que no participaría y un 4,3% dijo que no sabía.

CONSIDERACIONES FINALES

Los acontecimientos populares en torno al “combo del ICE” no se dejan explicar, a la luz de los resultados anteriores, con un modelo simple basado en un conjunto de opiniones y posiciones monolíticas y generalizadas. Es evidente que las motivaciones y los intereses defendidos por los ciudadanos se nutren de la evaluación de aspectos distintos de las consecuencias del proyecto de ley. De esta manera, también resulta evidente que el desempeño y las características

del ICE como institución de servicios públicos ha provocado una evaluación diferencial entre los usuarios del Área Metropolitana y del resto de país. Pero, lo más interesante y relevante, tanto en el nivel social como en el académico es la convergencia coyuntural de múltiples intereses grupales populares que llevaron a la defensa de la institucionalidad pública.

Hay una actitud en general de malestar con “los políticos” que se asocia a la percepción generalizada de que estos no informaron adecuadamente a la población, y en una cantidad significativa de los entrevistados va más allá, al temer que las acciones encaminadas a introducir la inversión privada en los servicios eléctricos y de las telecomunicaciones estén asociadas a la búsqueda del beneficio personal por parte de estos.

Frente a este malestar, los ciudadanos justifican la legitimidad de la protesta, particularmente la de manifestaciones populares. Es interesante el apoyo de las personas al mecanismo del referendun para la toma de decisiones de este tipo, lo cual es consistente con la legitimidad que tiene en nuestro país el voto, y que podría constituirse en medio para dirimir diferencias, en aquellos casos en que se perciba que una decisión tiene una trascendencia nacional que justifique la consulta popular, y para las cuales la percepción generalizada sería que los representantes electos no cuentan con el montante de confianza para decidir en nombre de todos. La introducción de la institución del referendun podría visualizarse como forma de revitalización de la democracia, forma coincidente con tradiciones nacionales asentadas.

Domingo Campos Ramírez
dcampos@cariari.ucr.ac.cr

Ciska Raventós Vorst
fravento@cariari.ucr.ac.cr

